

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Hemos llegado, en el andar incesante de este tren de la vida, á la estación del Miércoles de Ceniza. No hay más remedio que tomarla. La estación es muy triste; parece una tumba. El reloj es de arena y en él se vé mejor que en un cronómetro cómo pasa el tiempo. En ella no se expenden billetes más que para un viaje y para un sitio del que no vuelve nadie: para la Eternidad. *Memento... acuérdate, hombre, acuérdate.*

Están los tres días de alegre locura, tan unidos á este de fúnebre formalidad, que forman un contraste parecido al que resultaría de poner seguidamente en un programa musical *La gran via* y el *Miserere*.

¡Si vamos á recuerdos! ¿Quién sabe cuáles son los mejores? Como todos los de la vida nos dicen que lo pasado no ha sido nada, que todo se ha disipado con el tiempo, que la inocencia de la niñez y las ilusiones de la juventud y los albores rosados de la vida han sido un humo ligero... ¿qué nos importa, ó mejor dicho, cuánto no nos importa que se nos diga, que lo más grande de la vida será lo mismo, que esta envoltura del cuerpo se volverá ruina polvo y que al fin y á la postre no hay nada positivo ni cierto, más que una eternidad sin fin para el espíritu?

Y esto, últimamente, es lo consolador; lo triste es que la vida, además de corta, es pesada, dolorosa; toda ella, aunque nos empeñemos en lo contrario Miércoles de Ceniza y Viernes de Dolores.

En días como hoy, en que hay que volver al trabajo, en que los brazos perezosos se resisten á las nuevas faenas, en que todo está frío... la fragua apagada, la sierra desdentada, las tijeras duras, el cincel embotado, la pluma torpe, la máquina de coser pesada, todos los instrumentos de trabajo, inficionados ó influidos de nuestro frío y de nuestra pereza... en estos días sí que vemos lo que somos en este valle de lágrimas.

AYER Y HOY.

Ayer, todo alegría, bullicio y algazara, tanta máscara rara en confuso tropel, y se lucieron blondas, y mantillas, y encages, y otros muchos visages vestidos de oropel.

Aquí, dice una dama «Adios, no me conoces», mas allá, se oyen voces como de un gran señor, y resulta mas tarde, que aquella señora, es quizá una fregona y el otro... un aguador.

Corriendo van las máscaras, con tan vistosos trages como los personajes de una escena teatral,

y con gran entusiasmo sus lindos labios bellos gritan, y yo con ellos: ¡Que viva el carnaval!

Hoy, todo ese alboroto se convierte en tristeza; el santo tiempo empieza de luz, de bendición, y el universo todo haciendo penitencia, implora la clemencia del Rey de la Creación.

Corramos hacia el templo, en donde congregados contritos y humillados á los pies del Señor, diremos tiernamente con suave y tierno canto ¡Viva este tiempo santo! ¡Loado sea el Crucador!

MARIANO AREU.

NOTAS DE ESTUDIO sobre la Santa Biblia.

EL EXTERMINIO DE LOS 23.000.

Piedad para el criminal, pero mas piedad para la justicia y la civilización. No tengamos tanta al primero, que alcance también al mismo crimen, y aun promueva entre nosotros la maldición del castigo. Entre Moisés justiciero y los israelitas criminales; entre la misión gigantesca y civilizadora del uno, y la degradación de los otros que derumban y abisman esa misión, es preciso que optemos, puesta la mano sobre la conciencia y jurando ser fieles á la civilización y á la humanidad.

Hay que fundar el juicio moral sobre los supuestos (hablo con los impugnadores) que nos da la Biblia al narrar este hecho. Los israelitas habían oído á Dios, y habían jurado su alianza y su ley; pero en seguida se pasan á la idolatría. Este acto es mucho mas punible que pasarse al enemigo de la patria. No fué un cambio de fé por obra de la conciencia, lo que impulsó á aquellas hordas á la idolatría, sino su propia degradación, una invencible detestación de todo lo grande y lo noble, la incapacidad mas execrable del espíritu y del corazón. Francamente, los que no fueron santificados por la presencia y la palabra de Jehová, ni fueron purificados por el fuego del Sinaí y el rayo del cielo, no merecían ser parte del pueblo llamado á los mas grandiosos destinos de la humanidad. Había que eliminarlos, perdida toda esperanza de regenerarlos. ¿Y cómo?

Consideremos el momento, el lugar, las circunstancias. Era un pueblo expedicionario, se encontraba en el desierto; su misión era la más árdua, la más difícil y la más importante de cuantas el destino ha confiado á ningún pueblo. La disciplina había de ser la suprema ley, mucho más que en alta mar para una escuadra

que lleva de la patria el encargo de vengarla de su enemigo. ¿Y cómo se castigan las insurrecciones en el mar? La compasión es una virtud, pero el castigo también es virtud. No hay que rechazar esta afirmación. La sabiduría del gobernante y aun del hombre, está en distinguir la oportunidad de cada virtud, y el valor está en realizarla sin debilidad.

Moisés debía querer con todas sus fuerzas constituir un pueblo digno de Jehová y de su ley, digno de ser en la tierra el preparador de la redención. Ante la sublevación de los 23.000 ¿qué medidas suficientemente enérgicas había de adoptar como caudillo de aquel pueblo y de aquella misión, para salvarlos de un peligro tan extremo? Yo no concibo más que el exterminio de los culpables. Yo no puedo menos de reconocer que la espada de la tribu de Leví en aquella tremenda jornada, salvó á todo el pueblo israelita, y restableció el principio del porvenir de la humanidad. Expulsar del campamento á los culpables, hubiera sido un error lamentable, en que no podía caer Moisés. La masa de 23.000 era bastante para constituir una fuerza temible, que podía hostilizar al pueblo fiel de mil maneras, hasta hacer fracasar su empresa. Moisés no había de hacer enemigos con sus propias tribus.

No recriminemos al más egregio caudillo de cuantos han tenido los pueblos. No fué un tirano cruel que inmolará vidas á su soberbia. El no hirió á un solo hombre por mantener su autoridad al fin humana, por lo tanto frágil y muchas veces revocable; sino que mantuvo la soberana autoridad de Dios, siempre justa, benéfica y veneranda. No exterminó á los sublevados por salvar nada que le fuera personal, sino por salvar lo que había de mas interesante en la humanidad, su progreso, su porvenir y su existencia.

Y no me arguya nadie con una supuesta contradicción en Jehová, el cual prohíbe matar en su quinto precepto, y en seguida aprueba la matanza de los 23.000. El precepto es contra el asesinato y el homicidio. Invocándolo hemos abolido el duelo y llegaremos hasta abolir la pena de muerte; pero á nadie le ocurrirá invocarlo contra la guerra justa ni en favor del tumulto armado. A nadie le ocurrirá tampoco invocarlo contra nuestras empresas de dominio sobre la naturaleza y sus elementos, en las cuales tantas vidas sacrificamos. La empresa de Moisés era mas grande y mas interesante que la explotación hullera, que la apertura de los istmos, que el ferrocarril á S. Francisco de California.

Ni se diga tampoco que el ejemplo de Moisés puede conducir á otros á proclamarse llenos del espíritu de Dios sin ser por desgracia mas que matadores de hombres. ¡Cómo! ¿No sabremos distinguir entre los semejantes á Nerón? Temores irrisorios.

No se respetaba en aquellos tiempos la vida individual en el grado que hoy se respeta. Diremos más bien, que entonces como ahora los géneos portentosos, que parecen ser los únicos que conocen el destino, no tienen reparo en sacrificar á su cumplimiento millares de vidas. Solo que hoy creemos que el destino es poseer en paz la tierra, y los antiguos creyeron que era poseer en guerra el territorio. Por eso ahora se respeta más al individuo, pero se sacrifica igualmente cuando el destino moderno lo necesita. Moisés pugnó con más justicia que los antiguos y desde más alto que los modernos por llegar al fin de la humanidad: peleó por el camino más recto por poseer pacíficamente la tierra y constituir en ella la familia humana, géneo semidivino que ha sido creado con esa vocación y con ese destino. Los 23.000 son un incidente y una necesidad. Loor á Moisés, y un tanto de pena prudente y caritativa en favor de los exterminados.

P. M. PALAO.

UN MURCIANO ILUSTRE.

DIEGO RODRIGUEZ DE ALMELA.

Diego Rodríguez de Almela, nació en la ciudad de Murcia, allá por los años de 1426.

Educado desde sus primeros años al lado del célebre Alfonso de Santa María, recibió de éste, la instrucción necesaria para poder seguir la carrera eclesiástica, pasando á Cartagena, donde, merced á la protección del citado Santa María, se ordenó de sacerdote, obteniendo varias dignidades en la catedral cartaginesa.

A la afición que Almela profesaba á los estudios clásicos y eruditos, y á las excelentes dotes intelectuales que le distinguían, debió el ilustre murciano el llegar á obtener el alto renombre. De su fecunda pluma salieron muchas y estimables obras, tales como «El Valerio de las Historias», «Las Batallas Campales» y «El Compendio Historial de las Crónicas de España».

La primera de las mencionadas producciones, es un resumen de todos los hechos históricos acaecidos en Castilla desde los tiempos mas remotos, hasta la época que alcanzó el egregio sacerdote.

Sobre el mérito de este libro, transcribimos á continuación lo que dice el eminente literato contemporáneo don Pedro de Alcántara García, en su «Historia de la Literatura española».

«Resplandece en la obra que nos ocupa un pensamiento esencialmente didáctico, que le anima toda, y que recuerda el arte didáctico-simbólico; su estilo es menos artificioso, mas natural y sencillo, sin dejar de ser grave, que el que á la sazón empleaban los eruditos, y el lenguaje animado y vivo.»

«El libro de las batallas campales», llegó á tener en su época altísima

importancia, por contenerse en él todos los principales hechos de armas llevados á cabo dentro y fuera de la península. En esta obra resplandecen, mejor que en ninguna producción de este ingenio, la vastísima erudición y profundo saber de Almela.

Para encarecer su mérito, basta con indicar que, el renombre que dió á su autor el mencionado libro, fué tal, que ha perpetuado su gloria, á despecho del tiempo que, con su acción corrosiva, destruye los poderosos imperios de la tierra, pero no podrá borrar jamás las grandiosas creaciones del génio humano.

La tercera de las obras citadas, ó sea «El Compendio Historial de las Crónicas de España», como lo indica su nombre, es un libro donde supo Almela condensar los mas culminantes acontecimientos, tanto políticos como militares, descartándolos de los muchos defectos que contenían la mayor parte de las antiguas crónicas.

Estas son las principales producciones que al génio peregrino de Almela son deudores la patria y la literatura nacional. Otras muchas produjo durante su laboriosa existencia; pero, no siendo nuestro ánimo el hacer un estudio detenido de él, dejamos este improbo trabajo á plumas mas autorizadas que la nuestra.

Antes de concluir, permitánnos nuestros amables lectores, indicar al asunto principal que nos ha obligado hablar de este asunto.

¿Ha dedicado Murcia algun recuerdo á la memoria de tan preclaro varón, ó yace su nombre relegado al olvido?

Sí por desgracia fuera esto último, á escitar el patriotismo, de sus conciudadanos, se endereza este humilde trabajo.

Nunca fué ingrata con sus hijos la noble ciudad que baña el Segura, y ahora esperamos confiadamente que atenderá la indicación del autor de estas líneas, que aunque no ha tenido la alta honra de ver la primera luz del mundo bajo el hermoso cielo de la ciudad siete veces coronada, siente hacia ella acendrado cariño y sincera simpatía.

MIGUEL GIMENEZ DE CISNEROS.

LA LOTERIA.

Constituye una buena y saneada renta del Estado; su administración es modelo excepcional en su clase, y nada debemos decir de este estimulante de la pobreza, al que se entregan hoy más que nunca los desheredados que todo lo esperan de la suerte. Esta palabra fatalista expresa una idea de perdición para nuestra sociedad: se evoca la suerte para librarse del servicio de las armas; de la suerte en hallar un buen padrino lo esperan todo cuantos desean realizar la vida á poca costa, es decir, ser políticos ó empleados; el joven que se encuentra indeciso para elegir carrera, fía asimismo en la suerte que le depare una, que siendo de corto estudio le eleve á altos puestos de un escalafón naciente; y por este orden cunde el mal ejemplo entre nuestra juventud, que al examinar á los prohombres, solo ve mucha gente de fortuna; aquél que por cierta intriga se supo amañar el concurso ó las operaciones que le dieron título de sábio oficial; otro, que por llegar á tiempo no más,

se ve á la cabeza de una clase ó corporación, donde solo vegetan los que no supieron *madrugar*; así, pues, tanto algunos altos funcionarios como otros que, modestamente en apariencia, gozan ciertos privilegiados empleos sin merecerlo tampoco, todos contribuyen á que solo se vea el nepetismo, el favor ó la intriga, sirviendo de seguro pedestal, para muchos afortunados, cuyos méritos personales no están en relación con las posiciones que disfrutan, entre tanto que se contempla á distinguidos jóvenes, laboriosos é inteligentes para el trabajo, caer por fin vencidos ante los azares de su triste existencia, porque no tuvieron esa pícará suerte que nos inspira estas líneas.

No obstante, si para cuantos no alcanzan aquella suerte en una ú otra forma que dejamos expresada, la primera edad es azorosa; despues, sin ser un genio ni mucho menos, trabajando con fé y ordenadamente, y sin codiciar ningun género de *loterías*, llega el hombre siempre á conseguir mas que los afortunados por la suerte, no solo en bienes materiales, que esto, despues de alcanzados, nada significan para la verdadera felicidad, sino en el desprecio absoluto que le causa el holgazan ó el inepto que merodea el mendrugo debido á su buena estrella; decid entonces al hombre trabajador que llega á conquistarse una posición independiente si desea cambiar su manera de ser por la buena fortuna del otro cuya sola base consiste en la existencia de una artificiosa tradición más ó menos legalizada, y os contestará que nunca, pues cuando el hombre templa su alma en el trabajo útil, y ante la competencia libre, sin trabas ni privilegios para realizarle, en primer lugar obtiene siempre mayor beneficio, y además es feliz como puede serlo en la tierra, porque entonces se descubre con todas las consoladoras realidades, nunca comprendidas por los que no trabajan aquella rentadora frase, que dice: «Te ganarás el pan con el sudor de tu rostro.»

Así, pues, juventud animosa que leais estas líneas, odiad la suerte, despreciad al codicioso que sueña en llegarse al mostrador del lotero á rebañar, digámoslo así, el cestillo de los cuartos, y fiadlo todo al estudio de vuestra profesión, sea la que fuere, pues todas son buenas; adquirid hábitos de trabajo, sed económicos, honrados, haced buena vida á fin de que no os falte la salud y las fuerzas para la lucha diaria, y sobre alcanzar así la dulce paz que solo proporciona el trabajo positivo, los bienes materiales os serán concedidos como añadidura y natural recompensa para todo el que es modesto, laborioso y económico en una sociedad donde todo se vuelve vanidades, vicios é innobles empeños para vivir de eso que llaman la buena suerte.

G. GIRONI.

LA MURCIANA.

Gran fábrica de Chocolates DE ANTONIO DUBOIS.

Frereria, 9. Murcia.

En este acreditado establecimiento, trasladado recientemente á esta casa y montado con el lujo y elegancia que el buen gusto requiere, además de los CLASICOS CHOCOLATES que para familias se elaboran con suma delicadeza y perfección, empleando CACAOS EXCELENTES y bien cu-

rados, azúcares blancos de inmejorables procedencias y canelas superiores, los cuales se expenden desde el precio de 1 á 8 pesetas paquete, se fabrican tambien otras clases especialísimas, tales como:

Chocolate DE LAS DELICIAS, de Dubois, confeccionado con los finísimos y aromáticos CHORINIS Y SOCONUSCO (cacao Real), á los que por un nuevo procedimiento, se les despoja de su cáscara, sin ser sometidos á la acción del fuego, conservando de esta manera, todo el aroma y sabor admirables, que la naturaleza dió al cacao: el chocolate obtenido por este procedimiento es de un gusto exquisito, no tiene rival, tanto que el célebre naturalista Linneo le consideró como el mas digno alimento de los Dioses.

Chocolate á LA SULTANA, de Dubois. Es un TÓNICO NERVINO, que despertando la actividad en el sistema nervioso, comunica su acción vivificadora á todo el organismo; de aquí el bienestar y alegría que produce en nuestra economía; dá vida á las facultades intelectuales, regulariza las funciones de la digestión; y como esencialmente DIURÉTICO, normaliza á las señoras y facilita la orina:

Chocolate SIN CANELA, para enfermos y personas delicadas, y el chocolate DE REVALENTA para favorecer la digestión y la nutrición en los mismos casos.

Chocolate DE LOS AFLIGIDOS, de Dubois, muy nutritivo y útil para los estenuados por el abuso de los placeres.

Chocolate á LA VAINILLA. La combinación del perfume de la vainilla con los aromas del cacao es en extremo deliciosa en efecto, la vainilla por sus propiedades suaves y aromáticas excita agradablemente el estómago, estimula el apetito y contribuye á hacer mas fácil la digestión.

Chocolate VERMÍFUGO y el chocolate FERUGINOSO con aplicación especial en sus respectivos casos.

Chocolate á DOS AROMAS, DE MILÁN, DE TURIN, DE LA SALUD, AL LIQUEN, ANALEPTICOS, CON SALEP, TAPIOCA Y OTROS.

Especialidad EN PASTILLAS NAPOLITANAS de chocolate, de CAFÉ CON LECHE y otras varias.

Bombones de chocolate á LA CREMA, cigarros puros y cigarrillos de chocolate.

Preparación especial de excelente café Moka, Caracolillo, Mayagüiz y Puerto-Rico. De todas estas clases superiores, se han recibido una buena partida para la temporada de invierno, así como tambien de varias clases de Té y azúcar cortadillo San Luis.

Frereria, 9. Murcia.

COSAS VARIAS.

Vino Juana de la huerta cosa de dos años hace, y se puso de doméstica en casa de un comerciante.

Al principio estaba Juana, triste, casi inconsolable, suspirando por la grata compañía de sus padres; pero la necesidad hizo que se resignase, y aquella que suspiró por su libertad de antes, y lloró á lágrima viva su pobre hogar al dejarse, de la ciudad al bullicio fué, por fin, acostumbrándose, y hoy la vida de la huerta le parece insoportable.

En el carnaval pasado fué á la Glorieta una tarde, y aquel loco bromear y aquellos raros disfraces con que sus amigas iban desechando sus pesares, hicieron que la muchacha sintiera deseos grandes de disfrazarse otro año para salir á la calle y embromar á cuantos mozos

de su *partío* encontrase.

Abrigando este propósito, el domingo por la tarde como Juana lo pensó llevó su acuerdo adelante. Púsose un refajo nuevo, un buen pañuelo de talle, unas medias moteadas, unos zapatos flamantes, un bordado delantal y una careta de alambre.

Juana salió hecha una moza y cuando se echó á la calle empezó á escuchar piropos y no pocos disparates, hasta que entró en la Glorieta sudorosa y jadeante.

¡Qué decepción la de Juana! ¡Qué desengaño tan grande! Ni un amigo, ni uno solo, halló por ninguna parte!

No sé lo que pasaria por Juana en aquel instante. Ello es que topó con varias máscaras de ricos trajes y le dijeron: «¿Te vienes?» y ella contestó: «¡adelante!» y que se marchó con ellas, que la vieron en el baile, que ayer regresó á la casa de sus amos, ya bien tarde, que estos la pusieron luego de patitas en la calle, y que á estas horas está en la casa de sus padres, donde, si se ve al espejo le dá miedo de mirarse, porque se encuentra mas fea y mas pajizucha que antes.

EFEMÉRIDE. 16 FEBRERO 1797.

Los ingleses se apoderan de la isla de la Trinidad.

La sospechosa conducta que el gobierno de Jorge III de Inglaterra venia observando con el de Carlos IV, no obstante los tratos de alianza que entrambos tenían, puso á este en el caso de declararle la guerra, despues de buscar un nuevo aliado en el Directorio de la república.

Con mal éxito para España comenzó aquella lucha, pues al mismo tiempo que el almirante Córdoba era derrotado en el Cabo de San Vicente, una flota inglesa se apoderaba de la importante isla de la Trinidad, que desde 1498 en que la descubrió Colon, estaba agregada á nuestros dominios.

La guarnición de la misma ascendía á tres batallones además de las milicias, fuerza si no suficiente para rechazar á los ingleses, bastante al menos para intentar la defensa, pero en vez de hacerlo así ninguna dificultad opusieron al paso de los enemigos, por cuanto que acosados ó intimidados los colonos con las amenazas de los mismos, hubieron de abandonar sus puestos.

En la misma falta de valor y energía incurrió el gobernador de la isla, Chacon, que desconcertado por la deserción de su gente no acertó á imponerse á todos, é igualmente al almirante Apodaca que con el resto de la escuadra estaba á la expectativa en Chaguarama y se limitó á incendiar las naves para que los ingleses no las utilizaran. Tan vergonzosa conducta mereció condigno castigo por parte del gobierno que en el acto dictó contra el primero de estos jefes la pena de destierro perpetuo y la de privación de empleo contra el segundo.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana fuimos invitados á almorzar con el Sr. Ministro de Hacienda, todos los directores de los periódicos locales, por nuestro buen amigo D. Eulogio Soriano, y asistieron los de «La Paz», «Provincias de Levante», «Criterio» y DIARIO, que tuvimos el gusto de sentarnos á la mesa con la familia del Sr. Soriano y su distinguido huésped. Presidiendo de lo material del almuerzo, que fué muy bueno, fué mejor el rato que pasamos, por la expansión franca y de íntima amistad que reinó. Durante el almuerzo se habló de cuanto el elemento oficial podía hacer por Murcia, y se habló de una manera discreta, no formulando peticiones directas al ministro en aquel momento, porque esto hubiera sido de mal gusto, si no haciéndole comprender lo que en rigor de justicia podía hacerse en Murcia.

Dado el carácter familiar del banquete, no se habló de política, sino muy someramente, de tal modo que cada uno pudo manifestar sus simpatías y sus impresiones, y hermanarlas con la estimación y aprecio que merece para todos el diputado demócrata Sr. Puigcerver.

No nos parece conveniente decir todos los ofrecimientos que el diputado por esta capital hizo; pero, con toda sinceridad, debemos manifestar, que quedamos muy satisfechos y muy obligados á lo que nos dijo el Sr. Puigcerver.

La despedida que ayer tarde se le hizo en la estación, pudo convencerle de las simpatías que tiene en esta población.

«La Bruja» ha ido gustando cada noche que se ha puesto más que la primera. La música es de gusto tan delicado, que la primera vez que se oye, no se saborea bien.

Dos hermosos y grandes ramilletes de dulce, primorosamente confeccionados, regalaron ayer al Sr. Puigcerver, los Sres. D. José Esteve y D. Miguel Gimenez Baeza.

Ayer tarde falleció en el hospital el joven que, como en otro lugar decimos fué herido por otro de una puñalada, anteanoche.

El entierro de este infeliz se verificará esta tarde á las 2 en la iglesia del Carmen.

También ingresó anteayer en el hospital un individuo á quien le llevaron una oreja de un garrotazo.

En Yecla han celebrado también los republicanos la fecha del 11 de Febrero, con un banquete que estuvo muy animado y con un baile después de dicho acto.

En casi todos los pueblos de la provincia ha recogido la guardia civil un gran número de armas de todas clases.

Hemos recibido el volumen VII de la Biblioteca popular que publica el editor Sr. Manero, en Barcelana. Este último volumen contiene la célebre novelita de Cervantes, titulada «La Gitanilla», y se vende á un real en la imprenta de este periódico.

A consecuencia de un desprendimiento en una mina del término de La Union, fué anteayer muerto instantáneamente un trabajador llamado Francisco Albaladejo Martínez.

Han solicitado su inclusión en el reemplazo próximo los hermanos gemelos German y Guillermo Medina Navarro, de esta capital.

La ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre celebrará ejercicios espirituales en los cinco primeros miércoles de cuaresma que principiarán hoy al toque de oraciones, predicando las cinco neches D. Antonio Sanchez Navarro.

Han estado muy concurridos y con mucho orden los bailes en los salones de la Rambla y la Corrección.

Anteanoche á las 7, en la calle del Puente, fué herido de una profunda puñalada en el vientre, un joven llamado Victoriano Gomez. Una pareja de la guardia civil detuvo al agresor, Evaristo Valdeperas, joven de 25 años, y condujo al hospital al herido, que ayer mañana continuaba en gravísimo estado. Se dice que días antes tuvieron ambos una cuestión y prometieron matarse cuando volvieran á encontrarse.

Anteanoche se produjo un ligero incendio en el cuartel de San Leandro, siendo sofocado antes de que tomara incremento.

Anteayer tarde ingresó en el hospital una niña, del barrio de San Antolin, herida de un pinchazo que le dió un muchacho, también de pocos años.

La maestra de la escuela pública elemental del Javalí-nuevo, ha solicitado se eleve la categoría de dicha escuela á elemental completa, con la consignación de 625 pesetas anuales.

Un máscara atolondrado ocasionó anteayer tarde un disgusto á una apreciable familia, en la Glorieta. El tal máscara, sin intención, sin duda, dió un fuerte golpe á una conocida señorita, que le hizo caer al suelo sin sentido. El público naturalmente, se indignó contra el enmascarado y se produjo el escándalo consiguiente.

Entre 12 y 1 de la noche del domingo, la criada de la casa núm. 1 de la calle del Conde oyó repetidos golpes dados en una puerta de las habitaciones altas, y presumiendo fuesen ladrones, salió al balcon y llamó al sereno. Este hizo sonar el pito y entonces los ladrones escaparon por los terrados, como se observó por el ruido que hicieron y huellas que dejaron.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

Anuncio de oposiciones para cubrir una plaza de profesor de dibujo en la escuela central de artes y oficios.

Programa para los ejercicios de oposicion.

R. D. creando una junta superior que regule la marcha del poder judicial.

Anuncio del establecimiento de un depósito de sementales en Lorca.

Subasta para el transporte del regimiento de infantería que ha de relevar á la actual guarnición de los presidios menores de Africa.

Subasta del suministro de madera de pino necesario en los arsenales de la península.

Cuentas del ayuntamiento de Archena.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cieza, en Diciembre último.

Anuncio de los ayuntamientos de Aledo y Caravaca.

—El de ayer:

Circular relativa á los alcoholes que han de admitirse al consumo en las aduanas.

Real órden dando instrucciones para proceder á la extincion del canuto de la langosta.

Convocatorias á oposiciones para proveer la cátedra de clínica de obstetricia en la facultad de Medicina de Madrid y la de higiene privada y pública en la de Cádiz.

Subasta de varios géneros en la aduana de Cartagena.

Los guardias del cuerpo de seguridad, han recogido estos días muchas armas.

Segun tenemos entendido, el banquete que dieron al Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver en Verdolay los demócratas sus amigos, acudieron los Sres. D. Rufino Marin Baldo, Sr. Marqués de Villalba de los Llanos, Sr. Conde Falcon, D. Julian Pagan, D. Eduardo Pardo, D. José Montesinos, D. Juan Lopez Somalo, D. José Sandoval, D. Agustin Abril, D. José Antonio Martínez, D. Antonio Hernandez, D. Eulogio Soriano, D. Juan Lopez Parra, D. Antonio Hernandez Almansa, D. Rafael Corral, D. Luis Fontes, D. Salvador Martinez Moya, D. Antonio Ojea, D. Ricardo Lopez, D. Teodoro Dánio, don Alfonso Perona, D. Juan Rubio, don Emilio Herraiz, D. Francisco Medina, D. Manuel Fernandez, D. Jesualdo Cañada, D. José Maria Martínez, D. Agustin Juan, D. Ramon Casalduero, D. Enrique Villar, D. Manuel Funes, D. Gonzalo Garcia, D. Antonio Castillo, D. Luis Lison, D. Brigido Sanchez, D. Jesualdo Almansa, D. Francisco Yarza Mata, D. Martin Albacete, D. Martin Alcaráz, D. José Medina, D. José Amorós y otros. También concurrieron los Sres. Don Luis Sastre y D. Luis Benitez; y representando la parte oficial, el señor Gobernador de la provincia, Sr. Delegado de Hacienda, Jefe de la guardia civil Sr. Herrera, y de seguridad Sr. Batista.

En la última reunion celebrada por los republicanos de esta para conmemorar el aniversario de la Proclamación de la República, se dedicó un recuerdo afectuoso al emigrado D. Antonio Galvez Arce, querido y estimado en esta ciudad por los que tienen sus ideas y por los que no las profesan.

Anteanoche se suspendió el baile en el teatro del Progreso por la desgracia acaecida al joven que fué herido en la misma noche, y que era de una familia estimada en el Barrio.

La lluvia de ayer tarde, hizo que salieran la mitad de las máscaras que, á no llover, hubieran salido.

Durante la breve estancia en esta del Sr. Puigcerver, ha sido visitado por el Sr. Obispo, por el Cabildo Catedral, por los Sres. Marqueses de Ordoño; D. José Gomez Diez, don Pascual Abellan, D. Agustin Escribano, D. Joaquin Fontes, D. José Cayuela, D. Evaristo Llanos, y otros muchos murcianos significados de casi todos los partidos políticos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo D. Mariano Brieva, que ha venido de Alicante

á saludar á su jefe el Ministro de Hacienda.

Segun «El Diario de Avisos» de Cartagena, es probable que S. M. la Reina visite aquella ciudad, después que inaugure la Exposicion de Barcelona.

El sábado comenzará á funcionar en Cartagena, la compañía del señor Cereceda.

Un periódico de Cartagena pide al alcalde de aquella ciudad, haga suyo el bando publicado por el le esta capital, sobre higiene, adulteracion de los alimentos y régimen para las pesas y medidas y otros extremos.

A voluntad de su dueño, se vende la hacienda llamada de los Nogales, situada en el campo de la Matanza, término municipal de Abanilla, compuesta de 60 fanegas de tierra blanca, 80 oliveras, 100 plantones de id., 8 higueras y 5 almendros, con su gran casa cubierta en la mayor parte de tejado, corral grande interior y aljibe en la puerta etc.

Para más pormenores, á D. Nicolás Dato Rosique, Cadenas, 36, Murcia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Temperatura mínima, 4° Máxima á la sombra 18. Solar 35. Media, 11.

Presion á las 9 de la mañana, 760 mm. A las 3 de la tarde, 757. mm. Media 758'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 87°. A las 3 de la tarde, 72°. Media, 79'5°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del S.O.; por la tarde brisa del E.

Estado del cielo: por la mañana cubierto con nubes del S.O.; por la tarde, casi cubierto con nubes del S.O.

Evaporacion de ayer, 4 mm.

†

LA SEÑORA

DOÑA TERESA LOPEZ

DE MOLINA Y GIMENEZ,
DE MARTINEZ,
Ha fallecido.

Su desconsolado esposo D. Antonio Martinez Hernandez, hija, hermanos, madres políticas, hermanos políticos, su tío D. Santiago Gimenez Delgado, tíos políticos, sobrinos, y demás parientes,

suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y asistir á su funeral que se celebrará á las diez de la mañana del día de hoy y al entierro que tendrá lugar á las 3 de la tarde, en la Iglesia del Carmen, por cuyo favor les dan anticipadas gracias.

Murcia 15 de Febrero de 1888.

—El duelo se despide en la puerta de Castilla.—No se reparten esquelas.—CASA MORTUORIA, MOLINOS 6, PRINCIPAL.

MESA.—Se vende una mesa Ministro, por la mitad de su precio. Para verla y tratar Puerta del Porcel, carpintería.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
Santos Faustino y Jovita, hermanas mrs. y San Valerio ab.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Madre de Dios.
En la primera por D. Francisco Noya Bruque y sus hijos.
Y en la segunda por D. Pedro Lapazarán, esposa é hijos.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas lineas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m.,
DOROTEO OLAVARRIA.
Bragado, R. A. Abril 6 de 1878.

ANUNCIOS.

LA FUENSANTA.

Fábrica de harinas, aguardientes y licores
de Ruiz, Clemares y Compañía.

REALES

Espíritu de 39 á 40 grados sin envase, arroba castellana, á.	48
Aguardiente anis corriente de 16 idem, la idem, á.	20
Idem idem de 18 id., la idem, á.	23
Idem idem de 20 id., la id., á.	28
Idem idem doble de 20 id., la idem, á.	32
Idem idem corriente inferior, de 25 idem, la idem, á.	34
Idem idem superior, de 25 id. la idem, á.	35
Idem idem doble de 25 id. la id. á.	38
Idem idem triple, de 25 id. la id. á.	42
Idem idem corriente, de 30 id. la idem, á.	44
Idem id. doble, de 30 id. la id. á.	45
Los aguardientes se elaboran tambien de la clase Perla ó Rosario, aumentando un real y medido por arroba á los precios marcados.	
Aguardiente dulce aromático imperial extra, á.	80
Idem id. id. Napoleon 1.ª, á.	40
Idem id. id. Napoleon 2.ª, á.	30
Caña superior, 2.ª, á.	32
Ron, á.	50
Además se fabrican toda clase de licores.	

MODISTA.—Hay una para su casa ó para donde la llamen. Dará razon, Roman el portero del Casino.

AGUAS MINERALES
de Vichy, Panticosa, Vals, Loeches, Mondariz, Carabaña, Marmolejo, etc.
FARMACIA DE RUIZ,
SAN BARTOLOMÉ, 10,

CALLISTA
El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.
Su gabinete, Frenería, 5, principal.

CASA.—Se vende la de la calle del Val de San Antolin, núm. 97. Para tratar en la misma.

Papel y sobros de todas clases y libros para los niños y niñas de las escuelas, en la imprenta de este periódico.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

EN MURCIA
DROGUERÍA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

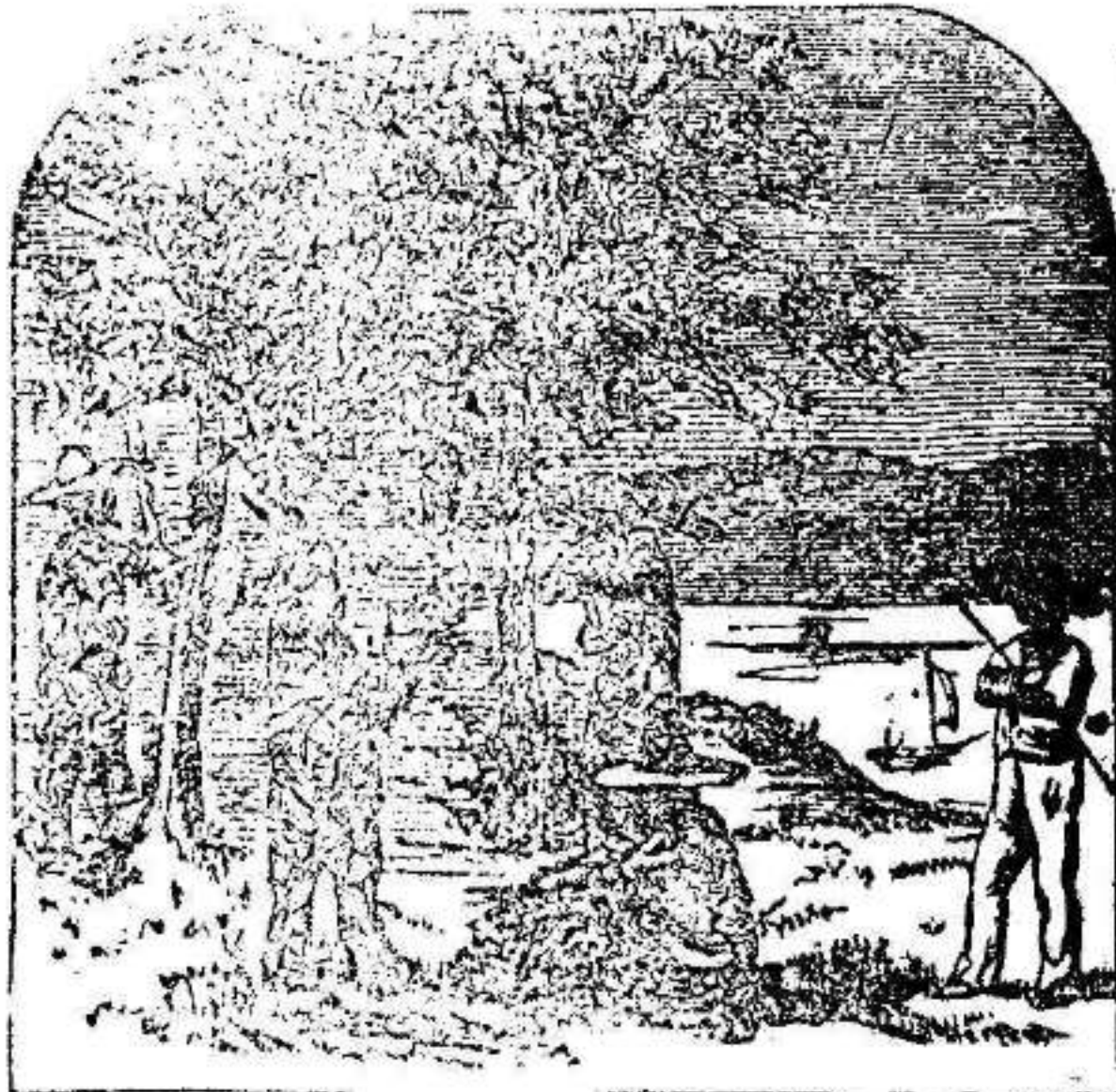
FUENTES DE VALS
San Juan, Preciosa, Desirée.

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotación por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc. etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

FARMACIA CATALANA
Provedora de las clases militares, al lado de la drogueria Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación para el alivio inmediato y completo curacion de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espatos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SASTRERIA
DE CORTE Y CONFECCION MADRILEÑA.
GRAN ECONOMIA EN PRECIOS.
Calle de Alfaro, núm. 5.

REALIZACION DE MUEBLES.

En el almacén de José Maria Callejas, con un descuento de 25 por 100 de sus precios corrientes.

Calle de la Sociedad, núm. 19.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO
QUINTELLA.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama alra el tratamiento de las enfermedades fipíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos. 12—5

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

HUESPEDES.—En la calle de Montijo, núm. 21, donde estuvo el círculo taurino, se admiten dos ó tres caballeros, que estarán bien asistidos. 4—3

SE VENDEN legítimas patatas holandesas á 30 reales quintal. Dirigirse á D. Ginés Alarcón, casa de S. Gerónimo. Caravaca. Los portes serán de cuenta del comprador. 10—4—4

HUESPEDES.—En la calle de San

Lorenzo, núm. 20, se admiten huéspedes á precios económicos. 8—8

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Salabñil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del mismo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO.

El 20, de Santander el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 28 de Cádiz el
Ciudad de Santander.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en
Ports-Said, Aden, Colombo
Singapore,

y servicio á **Iloilo y Cebu**
LINEA DE VIGO A COLON.
Dia 29, de Vigo el vapor,

MENDEZ NUÑEZ.

SERVICIOS DE MARRUECOS
Dias 16 y 29, de Cádiz, el vapor

Rabot.

ENTRE CADIZ Y TANGER.
Salidas de Cádiz: los domingos, miércoles y viernes.

Id. de Tanger: los lunes, jueves y sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.
El vapor **ISLA DE LUZON,** saldrá:

De Barcelona, el 27 de Febrero.

De Málaga, el 29 de id.

De Cádiz, el 2 de Murzo.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.ª fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Riol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.